

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 073

FECHA DE FIJACIÓN: 21/09/2020

PAGINA: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2010-540	Ejecutivo	Luis Hernando Chávez Rubio	Instituto de Seguros Sociales	Reconoce Personería. Ordena entrega de títulos. Regrese al Archivo.	18/09/2020
2010-657	Ordinario	Maria Beatriz Saavedra González	Fundación Hospital La Misericordia y otros	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Señala agencias en derecho en primera instancia. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2012-356	Ejecutivo	Luis Arturo Rosas	Instituto de Seguros Sociales	Reconoce Personería. Ordena entrega de títulos. Regrese al Archivo.	18/09/2020
2014-491	Ordinario	Johan Andres Monroy Bustos y José Arnulfo Roa Garzón	Asfaltos La Herrera SAS, Cortázar y Gutiérrez Ltda., Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y otros	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas. Reconoce personería. Pone en conocimiento deposito judicial.	18/09/2020
2015-267	Ordinario	Clariza Georgina Márquez Rivera	Asociación Cultural Marfil	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2015-402	Ordinario	Myriam Torres Sanabria	Tarletton Francesca Pinzón Hernández, Volmer Pinzón Hernández y otros	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2015-641	Ordinario	Sandra Liliana García	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Archívense las diligencias.	18/09/2020
2016-030	Ejecutivo	Paula Andrea López Castaño	Inversiones Grandes Ideas Hospitalarias Ltda.	Requiere USPEC de cumplimiento a medida cautelar.	18/09/2020
2016-427	Ordinario	Héctor Julio Ruiz Beltrán	Colfondos S.A., Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Municipio de Ubalá	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas. Allegue poder debidamente otorgado para resolver sobre solicitud entrega títulos judiciales.	18/09/2020
2016-448	Ordinario	Ana Dolores Benavides	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 073

FECHA DE FIJACIÓN: 21/09/2020

PAGINA: 2

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2016-455	Ordinario	Graciela Martínez Blandón	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2016-731	Ordinario	Giovanni Orlando Bernal Conde	Junta Nacional de Calificación de Invalidez y ARL Sura	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2017-189	Ordinario	Julio Abel Moreno Avella	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2017-306	Ejecutivo	Porvenir S.A.	Lemoine Comunicación E.U.	Practíquese liquidación de costas. Procedan las partes a allegar la liquidación del crédito.	18/09/2020
2017-622	Ordinario	Martha Isabel Torres Contreras	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2017-697	Ordinario	Eduardo Ortiz	Jorge Eliecer Vargas Pérez	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2017-831	Ejecutivo	Porvenir S.A.	Sloane Mining Services Sucursal Colombia	Téngase en cuenta memorial allegado por la ejecutante. Señálese el día 28 de septiembre de 2020 a la 01:30 P.M. para llevar a cabo audiencia en la que se resolverán las excepciones propuestas por la ejecutada.	18/09/2020
2018-109	Ejecutivo	Orlinda Marín Bedoya	Start People Outsourcing Ltda., Comercializadora y Servicios de Costura Ltda., Myriam Duque de Martínez y Juan Sebastián Martínez Duque	Repone. Decreta medidas cautelares. Ordena oficiar por Secretaría.	18/09/2020
2018-114	Ordinario	Sonia Maria García de Torres	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas. Devuélvase el expediente recibido en calidad de préstamo.	18/09/2020
2018-181	Ordinario	Arcesio Diaz Sanchez	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 073

FECHA DE FIJACIÓN: 21/09/2020

PAGINA: 3

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2018-204	Ordinario	Maria Consuelo del Pilar Dimate Santos	Colpensiones, Colfondos S.A. y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2018-224	Ejecutivo	Olber Fernando Navarro García	Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS Liquidado	Abstenerse de pronunciamiento sobre la solicitud allegada por la parte ejecutada.	18/09/2020
2018-456	Ordinario	José Adonai Acevedo Bohórquez	Colorquímica S.A.S.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2018-482	Ordinario	Álvaro Hernando Perilla Velandia	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales - UGPP	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2018-485	Ordinario	Edith Lucila Amador Gutiérrez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2018-498	Ejecutivo	Salud Total EPS S.A.	QJ Industria Colombiana de Piñones Jara Ltda.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Por secretaria elabórense los oficios de desembargo y procédase a la entrega de los depósitos judiciales. Archívense las diligencias.	18/09/2020
2018-542	Ordinario	Joselin Pérez Albadan	Aguas de Bogotá S.A. ESP	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2018-715	Ordinario	Ana de Jesús León Viuda de Velásquez	Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2019-146	Ordinario	Gilberto León Quiroz	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 073

FECHA DE FIJACIÓN: 21/09/2020

PAGINA: 4

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-190	Ordinario	Yudy Carolina Sandoval García	Junta Nacional de Calificación de Invalidez, ARL Sura y Arce Rojas Consultores y Cia	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas. Por secretaría, digitalícese el proceso y una vez cumplido ingrese al despacho para continuar con el trámite del proceso.	18/09/2020
2019-292	Ordinario	Sonia García Salcedo	Colpensiones, Colfondos S.A. y Protección S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	18/09/2020
2019-376	Ejecutivo	Porvenir S.A.	Gustavo Cortes Cortes	Corre traslado de las excepciones propuestas por el ejecutado por el término de diez (10) días a la parte ejecutante. Señala el día 13 de octubre de 2020 a la 01:30 P.M. para llevar a cabo audiencia en la que se resolverá sobre las excepciones propuestas.	18/09/2020
2019-440	Ordinario	Ildefonso Velandia Bermúdez	Colpensiones, Porvenir S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Acepta desistimiento recurso. Vincula al Ministerio de Hacienda y Crédito Público como litis consorte necesario. Ordena notificar a las vinculadas por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/09/2020
2019-480	Ordinario	Nelson Muñoz Villareal	Colpensiones y porvenir S.A.	Incorpórese y póngase en conocimiento la documental allegada por la demandada. Regrese al archivo.	18/09/2020
2019-692	Ordinario	Amparo Castañeda	Viva Bebes S.A.S., Luz Esperanza Gallego Beltrán y Gloria Patricia Gallego Beltrán	Tiene por contestada demanda Viva Bebes SAS. Tiene por notificada a la señora Luz Esperanza Gallego Beltrán conforme el artículo 300 del CGP y le corre traslado por el termino de diez días para que conteste la demanda. Requiere demandante allegue tramite de Notificación a la demandada Gloria Patricia Gallego Beltrán.	18/09/2020
2019-698	Ejecutivo	Luis Rafael Rivas Posada	Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros	No repone. Concede apelación.	18/09/2020

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 073

FECHA DE FIJACIÓN: 21/09/2020

PAGINA: 5

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-845	Ordinario	Ana Silvia Espitia de Mesa	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones - FONCEP	Reconoce personería. Tiene por contestada demanda Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Inadmite contestación FONCEP. Concede término 5 días para subsanar.	18/09/2020
2020-084	Ordinario	Luz Yadira Martínez Gómez	Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. – NUEVA EPS S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/09/2020
2020-085	Ordinario	Diana Marcela Toscano Martínez	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones Caprecom EICE Liquidado	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/09/2020
2020-095	Ordinario	Yaneth Maria Cruz Vital	Colpensiones y Porvenir S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/09/2020
2020-096	Ordinario	Sandro Antonio Ruiz Cáceres	G4S Risk Management Colombia S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/09/2020
2020-109	Ordinario	Porvenir S.A.	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	Inadmite demanda. Concede término cinco (05) días para subsanar.	18/09/2020
2020-116	Ordinario	Colpensiones	Luis German Duran Herrera	Rechaza demanda. Archívese previas desanotaciones de ley.	18/09/2020
2020-118	Ordinario	Ana Claudia Rincón Ospina	Chocobrand Productos Alimenticios S.A.S.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/09/2020
2020-119	Ejecutivo	Fernando Cardona Aristizábal	Ana del Carmen Quecano Pedraza	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	18/09/2020
2020-162	Ejecutivo	Colfondos S.A.	Quality Carwash Masivo y Asociados SAS	Seguir adelante con la ejecución. Decreta medida cautelar. Corre traslado liquidación del crédito allegada por la ejecutante.	18/09/2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

FECHA DE FIJACIÓN: 21/09/2020

PAGINA: 6

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-165	Ordinario	Sandra Patricia Muñoz Rodríguez	Excess Internacional SAS	Inadmite contestación demanda. Concede termino 5 días para subsanar.	18/09/2020
2020-168	Ordinario	José Camilo Parra Velandia	S&G Servicios y Transportes S.A.S en Liquidación	Inadmite contestación demanda. Concede termino 5 días para subsanar.	18/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO